

HIDALTUR Cía. Ltda.

AGENCIA INTERNACIONAL DE VIAJES Y TURISMO

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA HIDALTUR CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE LOJA, EL DIA 19 DE ABRIL DEL 2013.

En La ciudad de Loja, a los diecinueve días del mes de Abril del 2.013, siendo las 20.00 Horas y hallándose presentes en el Consultorio de la Dra. Ruth Hidalgo Chávez, situado en las Calles Azuay 1445 y Bolívar, los Socios de la Compañía Hidaltur, Cia. Ltda.: Dr. Daniel Hidalgo Chávez; Dra. Ruth Enith Hidalgo Chávez; Lcda. Raquel Hidalgo Chávez; y la Lcda. Magdalena Elizabeth Hidalgo Moreno, en su calidad de Representante de los Herederos del Sr. Franklin Hidalgo Chávez, se instalan en sesión de Junta General Ordinaria, en cumplimiento del a convocatoria hecha para este día y lugar por el Dr. Daniel Hidalgo Chávez, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía. Actúa como Presidente de la Junta, el Dr. Daniel Hidalgo Ch. y como Secretaria la Dra. Ruth Hidalgo Chávez, a quien le corresponde estatutariamente por ser la Gerente General de la Compañía.

El Presidente consta el quórum reglamentario y somete a consideración el Orden del Día, que consta de los siguientes puntos:

- 1.- Lectura del Acta anterior.
- 2.- Informe del Presidente Ejecutivo sobre el estado actual de la Compañía y sobre los Estados Financieros de la Compañía durante el Ejercicio Económico del 2.012.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2.012.

El Orden del Día es aprobado por unanimidad y se pasa a tratar el primer punto:

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR: El Presidente ordena que por Secretaría se lea el Acta anterior celebrada en la ciudad de Loja, el día 16 de Abril de 2.012, la cual fue una Junta General Universal. Leída ésta, se aprueba por unanimidad.

2.- INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA COMPAÑIA Y SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012.: Por Secretaría se lee el Informe del Presidente Ejecutivo, correspondiente al Ejercicio Económico del 2012, el cual es aprobado por unanimidad, facultando nuevamente al Presidente Ejecutivo para que continúe los trámites hasta que se consiga la liquidación final de la Compañía.

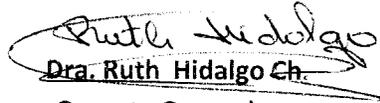
3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013: El Presidente somete a consideración los balances del Ejercicio Económico del 2.013, los cuales han sido elaborados por el Lcdo. en Auditoría Paúl Tirado, en reemplazo del Contador Sr. Contador Patricio Mayorga, quien se encuentra ausente del País. Estos

balances son aprobados por unanimidad, toda vez, que la Compañía no ha estado funcionando y por tanto no han existido ingresos ni movimiento económico alguno.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente clausura la sesión, siendo las 22 horas 30 minutos del mismo día 19 de Abril de 2.013. Para constancia firman la presente Acta, el Presidente y la Secretaria que certifica.



Dr. Daniel Hidalgo Chávez
Presidente Ejecutivo.



Dra. Ruth Hidalgo Ch.

Gerente General
Secretaria de la Junta.